

UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PANAMÁ

Aprobado como programa Internacional por la Junta de Síndicos de la Ciudad del Saber, 28 de mayo de 2001.
Aprobado por el consejo Académico de la Universidad de Panamá Resolución No. 23-05 de 13 de abril de 2005.



Y TENIENDO EN CUENTA QUE

Lurys Marín

IDENTIFICADO(A) CON LA C.I.P.: 8-783-689.

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDO
POR EL:

Programa de Biotecnología

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EL TÍTULO DE

Licenciada en Biotecnología con Énfasis en Ambiental

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y REPRENDAMOS ESTE DIPLOMA, CON EL SELLO MAYOR DE LA UNIVERSIDAD; A
LOS 18 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL OCHO (2008).


Miguel Vergara Franco
Rector


Ernestina Ceville
Secretaria Académica


Jaime E. Adames P.
Director Académico



No. 0001